

Voces al Paso

Concurso de historias orales locales en formato audio

Bases y condiciones · Edición 2026

"Queremos que los abuelos cuenten y que los nietos los ayuden a grabar. Y que en el camino, sin darse cuenta, se aprendan las historias de su ciudad."

1. Qué es Voces al Paso

Voces al Paso es un concurso de historias orales locales impulsado por la Dirección de Cultura del Municipio de Paso de los Toros. Convoca a los vecinos a grabar en audio las historias que se cuentan en esta ciudad, para reunir las, conservarlas y devolverlas a la comunidad.

El concurso nace de una convicción: las historias que circulan en las casas de Paso de los Toros valen tanto como cualquier otra y merecen ser registradas. Muchas de ellas no están escritas en ningún lado y se transmiten solo de boca en boca. Este concurso existe para que no se pierdan.

Se eligió el formato audio para que participar sea fácil: no hace falta saber escribir bien, ni tener experiencia narrando. Alcanza con contar.

2. Quiénes pueden participar

- Pueden participar todas las personas que vivan en Paso de los Toros o tengan vínculo con la ciudad, sin límite de edad.
- Se admite la participación individual o colectiva: una familia, un grupo de vecinos, un grado escolar.
- Los menores de edad participan con la autorización de un adulto responsable.
- Quedan excluidos únicamente los integrantes del jurado.

Se alienta especialmente la participación intergeneracional: que las personas mayores cuenten y que los más jóvenes las ayuden a grabar. En ese ida y vuelta está buena parte del sentido de este concurso.

3. Qué historias buscamos

Historias locales. Es decir, historias que pertenezcan a la memoria de Paso de los Toros y su zona de influencia, y que se hayan transmitido de manera oral.

- **Historias vividas:** lo que le pasó a quien cuenta o a alguien de su entorno.
- **Historias oídas:** lo que se contaba en la familia, en el barrio, en el trabajo, y que llegó hasta hoy de boca en boca.
- Relatos sobre lugares, oficios, personajes, hechos, costumbres, creencias o acontecimientos de la ciudad.

No se exige que los hechos sean documentables. Se busca la historia tal como se cuenta, con sus versiones y sus variantes, porque eso es justamente lo que constituye una tradición oral. Sí se exige que la historia sea local y que no haya sido tomada de un libro, una película o internet.

4. Cómo participar

4.1 • La grabación

- Grabá la historia con cualquier dispositivo: celular, grabador o computadora. Sirve perfectamente la nota de voz del propio teléfono.
- **Duración: entre 2 y 10 minutos.**
- No se evalúa la calidad técnica, pero procurá grabar en un lugar silencioso y hablar cerca del micrófono, para que se escuche con claridad.
- Antes de empezar a contar, decí en voz alta tu nombre y el título de la historia. Eso nos ayuda a identificar cada audio.

4.2 • El archivo

- **Formatos aceptados:** mp3, m4a, wav, ogg y las notas de voz de WhatsApp (.opus). Si tu grabación quedó en otro formato, envíala igual y nosotros la convertimos.
- **Peso máximo por correo: 25 MB.** Un audio de 10 minutos pesa bastante menos, así que no deberías tener problema.
- **Nombre del archivo:** apellido y nombre, guion bajo y título de la historia. Por ejemplo: **perez-maria_el-almacen-de-la-esquina.mp3**
- **Envía una sola historia por correo.** Si mandás más de una, envía un correo por cada una.

4.3 • El envío

- Envía el audio a **concurso.vocesalpaso@gmail.com**
- **Asunto del correo:** Voces al Paso · y tu nombre y apellido. Por ejemplo: **Voces al Paso · María Pérez**
- En el cuerpo del correo, copió y completá la siguiente ficha:

FICHA DE PARTICIPACIÓN · VOCES AL PASO

1. **Título de la historia:**
2. **Nombre completo de quien envía:**
3. **Cédula de identidad:**
4. **Teléfono de contacto:**
5. **Localidad o barrio:**
6. **¿Quién cuenta la historia en el audio?** (si es otra persona, indicar nombre completo y edad aproximada)
7. **¿Dónde ocurre la historia?** (lugar, calle, barrio o paraje, si corresponde)
8. **¿Cuándo ocurre, aproximadamente?** (una década alcanza: "por los años sesenta")
9. **¿A quién se la escuchaste o cómo llegó a vos?**
10. Declaro conocer y aceptar las bases del concurso, y que la persona que narra en el audio está de acuerdo con participar. **(SÍ / NO)**

Los puntos 7, 8 y 9 no son un trámite: son los que permiten ubicar cada historia en el territorio y en el tiempo, y son la base sobre la que después se construyen los circuitos y las adaptaciones a kamishibai. Cuanto más precisos, mejor.

4.4 • Plazo

- **La recepción abre el viernes 18 de setiembre de 2026 y cierra el sábado 31 de octubre de 2026 a las 23:59.** Se tomará como válida la fecha y hora de envío del correo.
- Cada participante puede enviar hasta **tres** historias, en correos separados.
- Toda historia recibida será respondida con un acuse de recibo. Si en los cinco días hábiles siguientes al envío no recibiste confirmación, escribinos de nuevo: puede que el correo no haya llegado.

4.5 • Si no podés enviar por correo

- Quien tenga dificultad para enviar el audio puede acercarse a la Dirección de Cultura del Municipio, donde se le dará una mano para grabar la historia y completar la ficha. Nadie queda afuera de este concurso por no manejarse con la tecnología.

5. Jurado

El jurado estará integrado por:

- **Hugo Guillermo Posada.** Narrador Oral Escénico, Técnico en Gestión Cultural por la Facultad de Cultura del CLAEH y Mediador de Lectura (MEC–UDELAR).
- **Lic. Estela Zorrilla de San Martín.** Especialista en patrimonio cultural y turismo. Dictó el Curso de Patrimonio Cultural del Municipio de Paso de los Toros en 2025 y tiene a su cargo, en la edición 2026, los módulos de patrimonio, comunidad y difusión y de promoción turística, que abordan la educación patrimonial, el trabajo con escuelas y organizaciones, las rutas patrimoniales, el turismo cultural responsable y el diseño de productos y circuitos turísticos.
- **Niré Collazo.** Narradora oral, escritora y experta en Literatura Infantil y Juvenil. Directora de Caszacuento, escuela de narración oral con sede en el Teatro Solís de Montevideo, y coordinadora en Uruguay de la Red Internacional de Cuentacuentos. Introdujo el kamishibai en Paso de los Toros, donde formó a funcionarias municipales y maestras locales en esta técnica.
- **Cra. Virginia Da Silva.** Directora de Hacienda del Municipio de Paso de los Toros, en representación del Municipio.
- **Dos jurados locales,** a designar mediante la convocatoria abierta descrita a continuación.

Convocatoria para integrar el jurado local

El Municipio convoca a vecinas y vecinos de Paso de los Toros interesados en integrar el jurado de esta primera edición.

- **Requisitos:** residir en Paso de los Toros o su zona de influencia, ser mayor de 18 años, no presentarse al concurso como participante, y comprometerse a escuchar la totalidad de los audios recibidos y a participar de las instancias de deliberación del jurado.
- **Cómo postularse:** escribir a **concurso.vocesalpaso@gmail.com** indicando nombre completo, edad, cédula de identidad, teléfono, vínculo con la ciudad y motivos del interés.
- **Plazo: hasta el miércoles 30 de setiembre de 2026 a las 23:59.**
- **Cómo se eligen:** por sorteo público entre las postulaciones que cumplan los requisitos. Se sortean dos plazas: una entre los postulantes de 60 años o más y otra entre los menores de 60, de modo de asegurar la representación de distintas generaciones. Si alguna de las dos franjas no registrara postulantes, ambas plazas se sortearán entre el total. El sorteo se realizará en acto público en la Dirección de Cultura, en fecha y hora anunciadas con antelación, y podrá presenciarlo cualquier interesado.

La elección por sorteo no es un recurso de comodidad. En una ciudad donde todos nos conocemos, es la manera de que nadie quede con la sensación de haber sido elegido o descartado por conocer a alguien, y de que el jurado local se integre con la misma transparencia con la que se pide contar las historias.

Que dos de los seis integrantes del jurado surjan de una convocatoria abierta a los vecinos no es un detalle: si el concurso busca poner en valor lo que aquí se cuenta, corresponde que sean también los de aquí quienes ayuden a elegir.

Resolución de empates. Las decisiones del jurado se adoptarán por mayoría. En caso de empate, la resolución quedará a cargo de los tres integrantes de la ciudad: la representante del Municipio y los dos jurados locales, que decidirán por mayoría simple entre ellos.

El fallo del jurado será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el concurso o algún premio, y podrá otorgar menciones especiales si lo considera pertinente.

6. Criterios de evaluación

Se evalúa la historia, no la manera de contarla. No se tomará en cuenta la calidad interpretativa ni la técnica narrativa de quien graba: pueden presentarse personas sin ninguna experiencia previa y competir en igualdad de condiciones.

- **Valor local:** arraigo de la historia en Paso de los Toros y su zona.
- **Valor de memoria:** aporte al conocimiento y la conservación de la vida de la ciudad.
- **Interés del relato:** capacidad de la historia para interesar a quien la escucha.
- **Potencial de adaptación:** posibilidad de que la historia sea llevada al formato kamishibai y a un circuito turístico.

7. Qué pasa con las historias seleccionadas

Este es el corazón del concurso: las historias no se archivan, se devuelven a la comunidad. Las seleccionadas por el jurado tendrán tres destinos:

- **Kamishibai para las escuelas.** Serán adaptadas al formato de teatro de papel japonés, con ilustraciones, y narradas en las escuelas de la ciudad. Así la historia que un abuelo contó vuelve, convertida en imagen, a los niños de Paso de los Toros.
- **Circuito turístico patrimonial.** Las historias vinculadas a lugares de la ciudad se integrarán al guion narrativo de los circuitos patrimoniales que el Municipio está desarrollando, de modo que el visitante no solo vea los sitios sino que escuche lo que en ellos se cuenta.
- **Archivo de la memoria oral.** El conjunto de los audios recibidos conformará un registro permanente de la tradición oral local, conservado por la Dirección de Cultura.

8. Premios

Se otorgarán **tres premios de igual jerarquía**. No hay primero, segundo ni tercer puesto: las tres historias seleccionadas valen lo mismo. En un concurso sobre la memoria de la ciudad, ordenar en un podio los relatos de los vecinos no tendría sentido.

Cada una de las tres historias seleccionadas recibirá:

- **Su propio kamishibai.** El teatrillo con las láminas ilustradas de su historia, para conservar. Es la historia que esa persona aportó, convertida en imagen y hecha objeto.
- **Un lote de dos libros.**
- **\$5.000 en efectivo.**

Se otorgarán además tres menciones, que recibirán un lote de dos libros y un diploma entregado en acto público.

Más allá del premio material, todas las historias seleccionadas serán narradas públicamente y quedarán incorporadas al patrimonio narrativo de la ciudad, con mención de quien las aportó. Ese es, en los hechos, el premio mayor de este concurso.

9. Derechos y autorizaciones

- Quien participa declara que la historia presentada pertenece a la tradición oral local y que la comparte de buena fe.
- Si quien graba no es quien cuenta, deberá contar con el consentimiento expreso de la persona narradora, cuyo nombre se consignará en la ficha.

- Al participar se autoriza al Municipio de Paso de los Toros a conservar, reproducir, adaptar y difundir las historias sin fines comerciales, en el marco de las actividades culturales, educativas y turísticas descritas en el artículo 7, siempre con mención de la autoría o procedencia.
- La participación no implica cesión de la titularidad del relato: quien lo aportó sigue siendo libre de contarlo y usarlo como desee.
- La organización se compromete a tratar los datos personales recabados con la reserva correspondiente y a utilizarlos únicamente a los efectos de este concurso.

10. Disposiciones generales

- La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación total de estas bases.
- Cualquier situación no prevista será resuelta por la Dirección de Cultura del Municipio de Paso de los Toros, con el asesoramiento del jurado.
- Consultas: **concurso.vocesalpaso@gmail.com** · Dirección de Cultura del Municipio de Paso de los Toros.

ANEXO · Cómo enviar tu audio por correo, paso a paso

Si grabaste la historia en WhatsApp y no sabés cómo pasarla al correo, acá va el camino. Los menús pueden variar un poco según el modelo del teléfono y la versión de la aplicación, pero la lógica es siempre la misma.

Opción A · La más sencilla: grabar directamente con el teléfono

- Buscá en tu teléfono la aplicación **Grabadora** (Android) o **Notas de Voz** (iPhone). Vienen instaladas de fábrica.
- Apretá el botón rojo, contá tu historia y detené la grabación.
- Tocá el ícono de **compartir** (una flecha hacia arriba o tres puntos unidos) y elegí **Gmail** o **Correo**.
- Se abre el correo con el audio ya adjunto: completá el destinatario, el asunto y la ficha, y enviá.

Recomendamos este camino: evita pasos intermedios y el audio queda con mejor calidad.

Opción B · Si la historia ya está en WhatsApp (Android)

- Abrí el chat donde está la nota de voz.
- **Mantené el dedo apretado** sobre la nota de voz hasta que quede seleccionada (aparece un tilde o se pinta de otro color).
- En la barra de arriba tocá el ícono de **compartir** (tres puntos unidos por líneas) o el menú de **tres puntos verticales** y elegí **Compartir**.
- En la lista de aplicaciones elegí **Gmail**.
- Se abre Gmail con el audio adjunto. Completá el destinatario, el asunto y la ficha, y enviá.

Opción C · Si la historia ya está en WhatsApp (iPhone)

- Abrí el chat donde está la nota de voz.
- **Mantené el dedo apretado** sobre la nota de voz hasta que aparezca el menú.
- Tocá **Reenviar**. La nota queda marcada con un tilde.
- Abajo a la izquierda vas a ver el ícono de **compartir** (un cuadrado con una flecha hacia arriba). Tocalo.
- Elegí **Gmail** o **Mail** en la lista que aparece.
- Se abre el correo con el audio adjunto. Completá el destinatario, el asunto y la ficha, y enviá.

Si nada de esto funciona

Acercate a la Dirección de Cultura del Municipio y te ayudamos a grabar y enviar tu historia. También podés pedirle a alguien más joven de tu familia que te dé una mano: esa también es una buena manera de participar.

Voces al Paso se lanza el viernes 18 de setiembre de 2026 a las 18:00, en la Terminal de Ómnibus, en el marco de la Semana Benedetti, y es continuidad del Concurso Literario Juvenil Letras al Paso: uno para lo que se escribe, el otro para lo que se cuenta.